

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo

Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales
COMUNICADOS A PRESETA LA LÍNEA

calde y presidente de la Diputación provincial.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 9.—Domingo.—La maternidad de la Santísima Virgen; San Dionisio Areopagita, Obispo y mártir; San Eleuterio, mártir; San Diodado, abad; Santa Pabla, abadesa.
Se reza de la maternidad de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual y homilía que pronunciará D. Nicolás Pereira, Canónigo.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve misa cantada. Visita á la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Adoración.—A las cinco y media de la tarde exposición, trisagio, cánticos y reserva.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las nueve y cuarto misa solemnemente de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, á las seis y menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria á la Virgen.

Iglesia de M. Carmelitas.—Novena á Santa Teresa. A las nueve misa y novena. A las cinco de la tarde rosario, novena y plática, que dirá un P. Carmelita.

San Sebastián.—A las ocho misa y novena á Santa Teresa. A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.

San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.

Santo Tomás.—Novena á la Virgen del Pilar. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Iglesia de San Millán (Siervas de María)—Misa á las seis y media y á las ocho. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, santo rosario, meditación y reserva.

Convento de Santa Ursula.—Por la mañana, á las siete, misa cantada. Por la tarde, á las tres, exposición de S. D. M., estación al Santísimo, corona franciscana y letanias cantadas.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 10.—Lunes.—San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús; San Gasoón, mártir, con otros trescientos dieciocho; Santa Eulampia, virgen.
Se reza de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Los mismos cultos que el día anterior.

Iglesia de M. Carmelitas.—Continúa la novena á Santa Teresa.
San Sebastián.—Novena á Santa Teresa y el ejercicio del mes del rosario.



ROGAD Á DIOS POR EL ALMA

DEL SEÑOR

D. Mariano García Cenizo

QUE FALLECIO EN CARBAJOSA DE LA SAGRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1904

A LOS 92 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos hijos D.ª María Teresa y D.ª Filomena García; hijos políticos D. José Sánchez Gutiérrez y D. Juan Matías Cobaleda; sus nietos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, de Salamanca, el 11 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y casa de la familia, Consuelo, núm. 24.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Ciudad-Rodrigo, Madrid y Zamora, se han dignado conceder el primero cien días de indulgencia y cincuenta los restantes por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado, en: articular, y por las del purgatorio, en general; si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden otros cuarenta y ochenta días más, respectivamente.

LA LUZ SE VE CON LOS OJOS

Tiene mucho de notable un suelticillo científico de El Gráfico.

“La luz es invisible”, dice.—Ya verán ustedes cómo quiere decir otra cosa:

“La mejor demostración de que la luz es invisible, es la obscuridad de un cielo á media noche. Podemos ver los planetas ó la luna iluminados brillantemente por los rayos del sol; pero el espacio que á uno y á otro rodea está oscuro y no vemos los rayos que los alumbran.”

¿Ven ustedes? Quería decir que la luz “no ilumina al espacio que alumbrá.”

Pero no; tampoco quiere decir eso.

Es que el espacio no se hace visible con la luz.

Y añade el científico de El Gráfico:

“La luz solamente es visible cuando da en la retina del ojo, y para eso tiene que herirla en la línea recta ó refractada también en línea recta.”

¡Admirable! La luz sólo se ve... cuando da en los ojos. Cerrando los ojos, no se ve la luz.

“Del mismo modo que las balas de un cañón Maxim no hieren á un hombre, á menos que vayan directamente contra él ó sean desviadas en su carrera contra su cuerpo, así la luz no produce efectos si no es dirigida ó desviada directamente hacia la retina.”

¡Asombroso! La luz, como las balas de un cañón Maxim, no hieren, no produce efectos luminosos, á menos que dé

en el blanco. El blanco aquí es la retina, vulgo los ojos.

No habían meditado ustedes nunca sobre esa propiedad extraordinaria de la luz?

“La luz es invisible dice el científico de El Gráfico.

No, no es eso lo que usted ha querido decir.

Pero hay cosas, como el tocar las castañuelas, que, ¡ó tocarlas bien, ó no tocarlas!

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

Ha llegado á esta capital el Sr. Arzobispo de Valladolid.

Desde la estación se dirigió en carruaje á Olmos y Santo Domingo de Silos, donde pasará unos días.

Zaragoza

Se ha inaugurado el Congreso de farmacéuticos. El acto fué presidido por el rector de la Universidad.

Zamora.

Se ha celebrado en el palacio Episcopal á las cuatro de la tarde una reunión para constituir definitivamente la Delegación de Patronato para represión de la trata de blancas.

Se acordó el nombramiento de una comisión ejecutiva ó nupuesta de las señoras doña Isabel Villamil de Cantero, doña Matilde Merchán, viuda de Peñalosa, doña Benita Peñalosa de Chaves, doña Elvira Alonso de P. Marrón, doña Lucía Jarque de Díez y doña Casilda Marquina de Gallego, Al-

DE LA PROVINCIA

FOLLETIN DE EL LABARO

167

—¡Pues qué; no se lo diría? ¡vaya! Y dije más; para que Vds. se enteren, dije que mi abuela había sido quien se había traído á su casa á su ama cuando se puso mala de puro correr y desganitarse sobre las rocas, como una Gaviota que era. Los mostrencos aquellos se miraban unos á otros, riéndose y haciendo burla de mí, y me dijeron que venía equivocado, que era hija de un general de las tropas de D. Carlos. ¡Hija de un general! ¿se enteran Vds.? ¡Por vía de los mores! ¡Puede darse más descarada embustería? ¡decir que el tío Pedro es general! ¡el tío Pedro, que ni ha servido al rey!—Al avio, les dije; que la razón que traigo, urge, y lo que quiero yo es largarme presto, y perder á Vds., á sus amos y á Madrid de vista.

—Nicolás, dijo entonces una moza que tenía trazas de ser tan farota como su ama, lleva ese ganso al teatro: allí podrá ver á la señora.

—Noten Vds. que cuando hablaba de mí, decía la muy deslenguada ganso, y cuando hablaba de la tuna de la Gaviota, decía señora; ¿podría eso creerse? ¡cosas de Madrid! ¡confundido se vea!

—Pues, señor, el criado se puso el sombrero, y me llevó á una casa muy grandísima y muy alta, que era á moe de iglesia; sólo que en lugar

LA GAVIOTA

168

La abuela y la madre se quedaron sobresaltadas al oír aquellas palabras, que anunciaban serios y tristes acontecimientos.

—Cuenta, hombre, dí, ¿qué ha sucedido? volvieron ambas á exclamar; mira que tenemos el alma en un hilo.

—Cuando llegué á Madrid, dijo Momo, y me vi solo en aquel cotarro, se me abrieron las carnes. Cada calle me pareoía un soldado; cada plaza una patrulla: con la papeleta que me dió el comandante, que era un papel que hablaba, fui á dar en una taberna, donde topé con un achispado, amigo de complacer, que me llevó á la casa que rezaba el papel. Allí me dijeron los criados que sus amos no estaban en casa; y con eso, iban á darme con la puerta en los hocicos; pero no sabían esas almas de cántaro con quién se las tenían que haber. ¡He! les dije; miren Vds. con quién hablan, que yo no soy criado de nadie y nada vengo á pedir; aunque pudiera hacerlo, porque en mi casa fué donde recogimos á D. Federico cuando se estaba muriendo, y no tenía ni sobre qué caerse muerto.

—¡Eso dijiste, Momo? exclamó su abuela; ¡quita allá! ¡esas cosas no se dicen! ¡qué vergüenza! ¿qué habrán pensado de nosotros? ¡echar en cara un favor! ¿quién ha visto eso?

FOLLETIN DE EL LABARO

163

da con Dios! Pero los animales, qué dominio. —¿Y acaso no padecen? ¿Y acaso no son criaturas de Dios? acá, nosotros, estamos cargados con la maldición y el castigo que mereció el pecado del primer hombre; pero ¿qué pecado cometieron el Adán y Eva de los burros, para que estos pobres animales tengan la vida tan mortificada? ¡Eso me pasma!!

—Se comerían la peladina de la manzana, dijo Momo con una carcajada como un redoble de bombo.

Encontraron entonces á Manuel y á José, que iban de vuelta al convento.

—Madre, ¿cómo está el tío Pedro? preguntó el primero.

—Mal, hijo, mal. Se me parte el corazón de verle tan malo, tan triste, y tan solo. Le dije que se viniese al convento, pero ¡qué! más fácil era traerse al fuerte de San Cristóbal, que no á ese cabezudo. Ni un cañón de á veinticuatro lo menea. Preciso es que el hermano Gabriel se mude allá con él; y también que Momo vaya á Madrid á traerse á su hermana y D. Federico.

—Que vaya, dijo Manuel; así verá mundo.

—¡Yo! exclamó Momo ¿cómo he de ir yo, señor?

—Con un pié tras otro, respondió su padre;

San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario. Santo Tomás.—Novena á la Virgen del Pilar.

Universidad e Instituto

Ayer obtuvieron el grado de bachiller en el Instituto D. Leoncio Gómez Simón y D. Víctor Viñuela Herrero.

Han obtenido el grado de licenciados en la Facultad de Medicina don Francisco Plaza y Pizarro, con la nota de sobresaliente, y D. Julián Cortes, con la de aprobado.

Con la nota de sobresaliente se ha licenciado en Derecho D. Mariano Lacambre.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Agricultura.—Desestimando los recursos presentados contra la resolución del Gobernador civil de Almería sobre ocupación de terrenos para la instalación del cable aéreo en el término municipal de Serau.

Confirmando la del de Oviedo con motivo de la ocupación de fincas para la construcción de un ferrocarril.

Jubilando al inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco Lizárraga.

Nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Caminos á D. Ricardo Galvis.

Idem id. á D. Juan Fernández Yáñez.

Idem ingenieros jefes de primera clase de Caminos á D. Mariano Parellada, D. Pablo Alzola, D. Joaquín López de Letona, D. Luis Díez de Luis, don Bonifacio Bonaplata, D. Antonio Fortún, D. Saturnino Bellido, D. Rafael Mazarredo, D. Joaquín Pano, D. José Pujals, D. Amós Salvador José Villanova, D. Ramón Peironceli, D. José Sanz Soler, D. José Manuel Ruiz, D. Leopoldo de Larranaga, D. Carlos Larranaga, D. Rafael Lecanfeld, D. Pedro Nolasco, D. Francisco Paradela y D. Pedro N. Soto.

Aprobando las instrucciones de reglamentación para el servicio de la verificación de contratadores de electricidad y gas.

Idem el reglamento reformado para instalaciones eléctricas.

Confirmando la providencia del Gobernador de Castellón con motivo de la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto.

Idem id. del de Oviedo por id. id. para construcción de un ferrocarril de San Martín, Lieres, Gijón y Musel.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONISTAS

So Sociedad Salmantina de Excursionistas ha acordado:

1.º Dar principio el día 22 del presente mes á la visita de monumentos de la ciudad, comenzando por la Catedral Vieja. Estas visitas, á las que asistirán elementos de todas las clases sociales, estudiantes, obreros, etc., y que serán esencialmente prácticas, irán precedidas de conferencias teóricas, acerca del monumento que correspondía visitar.

2.º Concurrir el día 4 del próximo Noviembre á las fiestas del centenario de Isabel la Católica, que se celebrarán en Medina del Campo. Para esta excursión serán invitados todos los Centros y sociedades de Salamanca, llevando la de "Excursionistas", la representación de las que no asistan y en ella quieran delegar.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

En la Normal de Maestras obtuvo ayer la reválida del grado normal con la nota de sobresaliente la señorita Abundia Viejo Carmona.

Se le ha concedido permiso para estudiar en Madrid el curso especial de sordo-mudos y ciegos al maestro de Villanueva del Campo, D. Miguel Sánchez de Castro.

LAS CORTES

CONGRESO

POR TELEGRAMA.

Aprovechamiento de aguas

Madrid 7, 16'15.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia de Romero.

Bergamín pide que se reproduzca una proposición de ley concediendo una ampliación para el aprovechamiento de aguas del salto del Villar (Madrid).

La peregrinación de Begoña

Madrid 7, 16'15.

Azcárate se ocupa de lo que está ocurriendo en Bilbao con motivo de la peregrinación á Begoña, proyectada en aquella capital.

Fija la atención en el hecho de haber reconocido el Vicario Capitular de Vitoria el derecho del Gobernador para fijar el itinerario de la peregrinación.

Añade que el Gobernador, en uso de su perfecto derecho, ha prohibido la manifestación de elementos liberales, que tenían por objeto protestar de los ultramontanos de Bilbao, y, además, el de apartar á las masas de los sitios en que pudieran encontrarse los peregrinos, produciéndose una colisión de consecuencias lamentables.

Considera injusto que se permita una manifestación á los clericales y se niegue á los liberales.

Declaraciones del Ministro

Madrid 7, 17'15.

El Ministro de la Gobernación dice que la peregrinación tiene carácter de procesión.

Declara que el Gobierno no se hace responsable de lo que en Bilbao ocurre.

Después de esto sigue larga y monótona la discusión, manteniendo el Gobierno su criterio.

El descanso dominical

Madrid 7, 17'15.

Continúa el debate planteado con motivo de la interpelación del señor Vincenti.

El señor Azcárate rectifica nuevamente, manifestando que el ministro de la Gobernación ha contestado satisfactoriamente al señor Burell en lo relativo al descanso dominical de la prensa.

«No tengo, pues, que contestar nada al discurso del señor Burell, reproducción fonográfica del artículo de fondo que el El Imparcial publicó ayer por la mañana».

Califica de inexacta la interpretación dada por El Imparcial y por el director de El Gráfico al art. 4.º de la ley.

El señor Burell: Pido la palabra. El señor Azcárate añade que la adición deseada es la que permite los conciertos para el descanso semanal por turnos.

Consigna que la prensa de Barcelona se ha acogido al reglamento de la ley, suspendiendo los domingos la publicación de periódicos de la noche, y los lunes la de la mañana.

Termina lamentando las censuras que la prensa madrileña ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales, y considerando ilógico que ahora les parezca mal el descanso obligatorio á los mismos que lo solicitaron.

El señor Sánchez Guerra declara que la adición puesta al art. 4.º de la ley tiende tan sólo á evitar que se burle la ley.

El señor Burell insiste en sus apreciaciones.

Rectificaciones

Madrid 7, 20'5

Núm. 125.

Rectifica el Sr. Burell, y dice que si la ley tiene carácter higiénico social, basta que el descanso sea semanal.

Las empresas periodísticas dispuestas á concederlo pagando el jornal.

El señor Sánchez Guerra contesta que llevó al reglamento la fórmula que le propusieron los directores de periódicos.

Azcárate.—Los conciertos con los patronos

Madrid 7, 20'5.

Núm. 126.

El Sr. Azcárate contesta que no se ha accedido á permitir concertar con los patronos con los obreros el día del descanso, por ser contrario á la ley.

El Instituto de Reformas Sociales informa con arreglo á la ley votada en el Parlamento.

El Sr. Burell rectifica. El barón de Sacrolirio insiste en que se modifique el reglamento.

Nougués dice que el descanso sería suprimir el número un día á la semana. Aboga por que se autoricen los conciertos de patronos y obreros.

Improcedencia.—La administración local.—Los concejales natos.

Madrid 7, 20'5.

Núm. 127.

El Sr. Vincenti pide aclaraciones al Gobierno.

El Sr. Romero Robledo lo declara improcedente, y da por terminado el debate.

Se reanuda el del proyecto de administración local.

El ministro de la Gobernación resume la totalidad del debate, y definiendo la designación de los concejales natos.

Moret y el Ministro

Madrid 7, 20'5.

Núm. 128.

Dice el Ministro que el Sr. Moret rehuyó el problema, pues no quiere el enlace de la vida municipal y nacional.

El Sr. Moret dice que el Gobierno ampara y destruye la autonomía municipal al mismo tiempo.

Rectifican ambos oradores, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

SENADO

Pósitos y Sindicatos agrícolas

Madrid 7, 16'15.

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro en punto.

El ministro de Gracia y Justicia ocupa el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Maura entra en el salón, de uniforme, y desde la tribuna da lectura de dos proyectos de ley sobre organización de Pósitos y otro sobre Sindicatos agrícolas.

Ruegos y preguntas

Madrid 17, 7'15.

El Sr. Barnuevo dirige un ruego de interés local al ministro de Obras públicas.

El ministro de Gracia y Justicia promete ponerlo en conocimiento del de Obras públicas.

El Sr. Luace reproduce proposiciones de ley de varias carreteras.

Orden del día

Madrid 7, 18'15.

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Sánchez Román al proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El Sr. Sánchez Román rectifica extensamente.

Otro turno en contra

Madrid 7, 22'15

Los señores Rodríguez y Muñoz consumen el primer turno en contra de la totalidad de la reforma.

Sostiene que debería comprender cinco proyectos, como son los organismos á que afecta.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.—Mencheta.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 51 1/2 reales fanega.

Centeno, á 39 id. id.

Cebada, á 32 id. id.

Algarrobas, á 40 id. id

Del Gobierno civil

Ha cesado en el cargo de agente ejecutivo para la recaudación de las contribuciones en el partido de Sequeros D. Laureano Rodríguez.

Comunican de Sahelices el Chico (Ciudad Rodrigo) que la benemérita detuvo el jueves pasado á los vecinos de aquel pueblo Antonio Sánchez y Sánchez, Constantino Gordoño, Salvador Santos y Jesús Bernal, los cuales habían causado lesiones á su vecino Sebastián Gordoño Martín.

El cabo de la guardia civil del puesto del Pedroso detuvo anoche, á la hora que pasa el tren correo para Medina, á Diego Martín Félix, reclamado por el Juzgado instrucción de Peñaranda y por la Comandancia de Salamanca.

Como presunto autor de varios hurtos fué detenido ayer por la guardia civil el vecino de Villavieja Tomás Sánchez.

Manuel Boada, domiciliado en dicho pueblo, denunció al Juzgado municipal los delitos cometidos por el primero.

RETAZOS

TIrania INSOportable

Quien lea la prensa, la mayor parte de la prensa, creará que estamos bajo un régimen de tiranía, de terrible tiranía. Anuncia choques sangrientos en Bilbao y por centésima vez habla de irritantes provocaciones, de inauditos proyectos, de insanas manifestaciones.

Se trata de alguna proyectada reunión anarquista, en donde se pida por primer plato el reparto social, aderezado para abrir boca con cabezas burguesas? ¿Es acaso que los republicanos van á congregarse para abominar del régimen predicando la revolución? ¿Por ventura son las escorias sociales que se dan cita para proclamar la dictadura de sus garrótes? ¿Son acaso los cesantes políticos que ya hambrientos de dos años sin poder, van á demandarlo con manifestaciones amenazadoras?

No, nada de eso. Trataráse de todo eso y nadie se alarmaría, porque lo tu multuario, lo abusivo, lo ilegal, no le vanta protestas en el periodismo español.

Se trata de que unos españoles, católicos al amparo de esa libertad tan mal entendida por algunos, y de la Constitución por todos olvidada, van á ejercitar sus derechos yendo en peregrinación al santuario de Begoña. De eso y nada más que de eso se trata.

Eso de que en España sea santo y bueno cuanto realizan los partidos ex-

tremos, y pecaminoso y malo cuanto ejecutan las clases conservadoras, va siendo ya intolerable, y menester será que se ponga coto á tales atropellos de tan mal entendida libertad.

Vayan enhorabuena los republicanos á agasajar á Salmerón; dejemos peregrinar á los librepensadores llevando céntimos á D.ª Belén Sárraga; veamos sin protesta cómo los anarquistas recorren España propagando sus ideas disolventes; pero todo eso á cambio de que republicanos, librepensadores y anarquistas dejen manifestar sus creencias á los católicos elevando la oración y el óbolo de su fe al santuario de Begoña, al templo del Pilar ó adonde ellos quieran, porque para algo vivimos en el siglo xx, y para algo más que para atropellar existe eso que llaman algunos libertad, democracia, fraternidad, igualdad y librepensamiento!

La nueva tiranía es insostenible, y algo será menester hacer desde las esferas del Gobierno para evitar sus irritantes coacciones, porque la vida de ese modo es insostenible.

(La Correspondencia de España).

CIRCULO DE OBREROS

Socios enfermos socorridos durante el mes de Septiembre:

Mateo García Sánchez, 37'50 pesetas; Abdón Juanes Simón, 10; Julián Martín Hernández, 10'50; Fabián Sánchez Cornejo, 25'50; Manuel Iglesias García, 5; Andrés Alvarez Domínguez, 37'50; Mariano Iglesias Marcos, 24; Ramón Iglesias San Lázaro, 21'25; Antonio Hernández Peral, 19'50; Fernando Hernández Rodríguez, 30; Manuel Hernández Perea, 27; Inocencio Rubio Esteban, 13'50; Pedro Verdugo González, 24; Prudencio Muñoz Carrero, 16'25; Antonio Encinas Bogar, 8'75; Juan Esteban de la Iglesia, 10'50; José Sánchez Cubas, 12'50; Angel Vicente Rodríguez, 15; Luciano Blanco Nicolás, 16'25; Gabriel Martín y Martín, 12, y Manuel Pérez Hernández, 7'50.—Total, 384 pesetas.

DE SEVILLA

CUESTIÓN DE HONOR

POR TELEGRAMA.

Madrid 8, 10'15.

Núm. 21.

Comunican de Sevilla que es comentadísimo un incidente entre el Marqués Pikananr y el capitán de la benemérita señor Paredes.

Intervienen los padrinos, habiendo consultado á personas de respetabilidad.—Mencheta.

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE NIÑOS

Cual en cursos anteriores, esta Facultad de Medicina establece en los días festivos, á las tres de la tarde, un consultorio para niños enfermos á cargo del catedrático de dicha especialidad Dr. D. Hipólito Rodríguez B. Píñilla.

Los enfermitos pobres que acudan á dicha consulta, recibirán gratuitamente los medicamentos necesarios para el tratamiento de la afección que padezcan.

Se ruega la circulación de este anuncio, con la cual se prestará un importante servicio á la caridad y á la ciencia.

Salamanca y Octubre de 1904.—El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Segovia.

EN MADRID

EL CIERRE DEL CAFÉ DE Fornos

POR TELEGRAMA.

El aviso.—Resistencia

Madrid 8, 10.

Núm. 10.

Con motivo de no cumplir los cafés Colonial y Fornos la orden de cerrar á las dos de la mañana, el Gobernador les amenazó con multar y clausurar los establecimientos.

A la hora fijada cenaban esta madrugada en Fornos 400 personas; los mozos apagaron las luces después de rogar á los parroquianos que desalojasen el café.

Estos encendieron velas, continuando la cena.

Los inspectores entraron en el café, invitándoles á salir.

El cierre.—Grupos.—Los detenidos

Madrid 8, 10.

Núm. 11.

Se negaron á obedecer, y entonces el delegado Varril, con parejas del orden público, detuvieron á los que más se resistían.

Entre éstos figuran García, Palomero, Jacinto Benavente, el Marqu

de Premio Real y otros periodistas y empresarios.

Un grupo numeroso acompañó á Palomero, vitoreándole y aplaudiendo hasta la puerta del Sol.

Frente al Gobierno civil las parejas obligaron á despejar los grupos.

Los detenidos quedaron en el Gobierno civil.—Mencheta.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Hoy han sido denunciados á la Alcaldía algunos lecheros por expender la mercancía adulterada.

—El señor Alcalde ha dispuesto que se den el lunes limosnas á los pobres con lo recaudado en el concurso de orfeones verificado en el teatro del Liceo.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas. Cts.

Suma anterior. 19 054 70

De Macotera

Don Cristóbal Bueno. 10
Juan A. Bautista. 10
Mateo García. 10
Manuel Losada. 10
Juan Nieto. 5
Doña María Teresa García. 5
Don Juan Antonio Blázquez. 10
Doña Gertrudis Bueno. 10
Don Pablo Blázquez. 30
Francisco García. 25
Cristóbal Martín. 10
Remigio Zaballos. 5
B. Campos. 10
Francisco Rubio. 10
Juan A. Blázquez. 2
Francisco Jiménez. 15
Juan Jiménez. 5
Fermín Madrid. 5
Francisco Bueno. 10
Pablo Sánchez. 20
Antonio Hernández. 10
Francisco Bautista. 15
José Bautista. 5
Francisco Bueno. 15
Melchor Sánchez. 15
Francisco Cuesta. 20

TOTAL. 19.059 65

NOTAS PARLAMENTARIAS

QUITANDO EL CONTACTO

POR TELEGRAMA.

Proposición incidental

Madrid 8, 13'20. Núm. 51.

La proposición presentada por el Sr. Lombardero en la discusión del descanso dominical, encaminada á que los periódicos de la noche no se publiquen los domingos ni los periódicos de la mañana en lunes, la creencia es que la aprobará el Congreso.—Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

En la apertura de curso en este Colegio de San Miguel, leyó erudito discurso el profesor D. Luis G. de Linao acerca de Algunas consideraciones sobre Química Agrícola. Fueron escuchadas con gusto las originales teorías que el Sr. Linao desarrolla en su bien escrito trabajo. A continuación leyó también el limo. Sr. Cermeño limosna y detallada memoria.

—El aventajado joven de esta villa D. Julio de la Torre de Dios ha aprobado ocho asignaturas de segunda enseñanza en los exámenes de Junio Septiembre últimos y hecho con brillantez los ejercicios del bachillerato en los primeros días de esta semana.

Nos complacemos en consignar este caso para que sirva de saludable ejemplo de aplicación y aprovechamiento.

—El 23 del actual se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa solemnemente los ejercicios de la Soledad con motivo de lo que determina la hoja que se ha distribuido con profusión en los pueblos de este Arcipretazgo y limitrofes á la villa.

—Respondiendo de nuevo galantemente á nuestra invitación los señores jefes de las estaciones de este ferrocarril, tenemos también hoy el gusto de que El LABARO pueda publicar el curioso dato del número de billetes ida y vuelta á Salamanca, expedidos durante los días que S. M. el Rey está en la capital de la provincia: Billetes de 1.ª, 41; de 2.ª, 68 y de 3.ª, 1.682, ó sea un total de 1.791 billetes.

—El correspondiente.

Octubre 7 de 1904.

MANOBRAS MILITARES

REGRESO DE ARAGON

FOR TELEGRAMA.

Madrid 8, 14'30. N.º 55.

Ha comenzado el movimiento de tropas del bando San en el campo de maniobras.

Esta mañana salieron para Toledo las fuerzas de Covadonga, Asturias, Wad-Ras, tres baterías de campaña y zapadores al mando del general Villar. — Mencheta.

LO DE FORNOS

EN LIBERTAD

FOR TELEGRAMA.

Madrid 8, 14'40. N.º 67.

Los detenidos anoche en el café de Fornos, que de los cuales habló un telegrama de esta mañana, han sido puestos en libertad. — Mencheta.

MENUDEO

Se exceptúan del descanso los alquileres de bicicletas, teniendo en cuenta el fomento que prestan a los ejercicios higiénicos como complemento del descanso.

A este ramo yo lo incluiría entre los espectáculos públicos. Si que gratuitos para el espectador. El que pida pruebas, que se pase por la Glorieta los domingos por la tarde.

Salmerón y el tratado franco-español.

De El Gráfico:

El jefe de la Unión republicana ha tenido la amabilidad de decirnos que el presidente del Consejo le ha dado conocimiento de lo más sustancial del tratado.

—Bien. ¿Y qué le ha parecido a usted? —Le preguntamos.

—Lo mismo que a los demás señores que han sido consultados.

—Esta es una cuestión nacional—ha añadido—y como tal la juzgo.

Esas declaraciones las haría lo mismo cualquier Fulanec de provincia que no fuese austero filósofo.

El corresponsal del Herald en Bilbao, dice que se esperaba con gran ansiedad la llegada del rotativo, creyendo que trataría en su editorial de la peregrinación de Begoña.

Por una vez, sólo por una, actuaré de profeta.

Mañana traerá el Herald su conocido artículo "Intransigencia nea."

Costa hablaba hace poco de una montería de frailes.

Cristóbal de Castro habló ayer de una montería de prestamistas.

Tardarán poco en salir ojeadores en otras materias, y sentiría que llegase la veda antes de tiempo.

SIRKASSIR.

DE SOCIEDAD

Está enfermo el profesor de la Escuela Normal D. Lorenzo Niño.

También se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, D. Luis Maldonado Ocampo.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

FOR TELEGRAMA.

Siguen las operaciones. — Noticias contradictorias

Madrid 8, 11. N.º 37.

Telegrafían de Tokio que siguen las operaciones alrededor de Mukden.

Ha resultado contradictoria la noticia de que los japoneses capturaron el vapor inglés Sishan, con cargamento de harina para Port Arthur, procedente de Hong-Kong.

Noticias exageradas

Madrid 8, 11'30. N.º 39.

Despachos de Kharbin aseguran que la prensa extranjera ha exagerado los éxitos de los japoneses en los recientes ataques a Port-Arthur.

Los japoneses siguen encarranzados.

Enferma gravísima.—Salida de la Escuela del Báltico

Madrid 8, 11. N.º 64.

La esposa del general Kuroptkine se halla gravísima.

En breve saldrá la escuadra del Báltico. Los torpederos atravesarán el canal de Suez. Los acorazados irán por el Cabo de Buena Esperanza.

La prensa inglesa japonífila se muestra pesimista. — Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

El distinguido catedrático de Física D. Mariano Reymundo se ha ofrecido generosamente a dar enseñanza de su asignatura, aplicada a la industria, en el Círculo de Obreros.

El celoso arcipreste de Linares ha dirigido hermosa alocución a los fieles, invitándoles a la peregrinación en honor de la Inmaculada al santuario de Menzagal.

La peregrinación será el día 12 del corriente.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio, en la capilla de la Catedral, importaron en la semana última 153'06 pesetas para el pan de los pobres y 71'27 para el culto del Santo.

Ha sido nombrado maestro de Néstar (Palencia) D. Agustín Vicente Sánchez, antiguo y servicial empleado en las oficinas de EL LABARO.

El médico hasta hace pocos días de San Miguel de Valero, D. Pedro Minayo, ha sido nombrado titular del pueblo de Medinilla (Ávila).

Ayer se declararon en huelga los camareros del Hotel Comercio.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Pablo, con la joven artesana doña Micaela González, D. Reimundo Hernández, celoso y fiel ayudante de cámara que fué muchos años del Rmo. P. Cámara (e. p. d.). Séales enhorabuena.

Se ha retirado al Monasterio de Benedictinas de Alba de Tormes la piadosa y caritativa señora doña Dolores Fernández Cantero, viuda de Lara.

Dice un periódico de Zamora: "Llamamos la atención del alcalde, Sr. Rubio, para que se sirva ordenar a los agentes a sus órdenes que prohiban que un maestro de la provincia de Salamanca, con escuela de oposición y algunos miles de duros en papel del Estado, se dedique a ejercer la mendicidad, con perjuicio de los pobres de esta población y menosprecio de la clase a que pertenece".

Está impedido, usa muleta y se presenta muy harapiento y con sombrero hongo.

Limosnas que entrega D. Quintín Alonso para las obras de la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros:

D. Luis Martín y Martín, 1 peseta; D. Antonio Benito, 5; D. Lázaro Barrolomé, 40 céntimos; doña Elisea Dorado, 10; D. Manuel García Calvo, 5 pesetas; doña Engracia Domínguez, 5; una devota, 2; doña Concepción García de Torres, (Madrid), 25; D. Bonifacio Gómez, 1, y doña Consuelo M. Alonso, 10.—Total 54'50.

Mañana, a las once, tendrá lugar en la sala Consistorial del Ayuntamiento la distribución de premios a los alumnos de la escuela municipal de Artes, Industrias y Comercio de esta ciudad.

En el Paraninfo de la Universidad se verificará mañana la apertura de curso de la Escuela de San Eloy.

Canará el "Orfeón Salmantino."

Dicen de Ciudad-Rodrigo que de Espeja y Fuentes de Oñoro han emigrado para el Brasil cuarenta familias.

El día 24 llegará a Salamanca el regimiento de Albuera, que está en Logroño.

REMITIDO

PEREGRINACIÓN

AL

SANTUARIO DEL VISO

(CONTINUACIÓN)

Allí era de ver a tres mil quinientos peregrinos de toda edad, sexo y condición, acudir presurosos a protestar de su filial amor a la más augusta de las madres; allí a los niños con sus hermosos y bonitos gallardetes y estandartes; allí a las jóvenes doncellas hijas de María y teresianas entonces himnos de alabanza y de gloria a la Reina de los cielos; allí a los padres y a las madres elevar sus oraciones fervorosas al trono de la Madre del Verbo en-

carñado; allí, en fin, a diez sacerdotes trabajando por la gloria de María en su misterio más tierno y sublime.

Las dos y media de la tarde era la hora prefijada para reunirse los peregrinos en la iglesia de Monterrubio; y los pueblos corrían a porfía a formar parte de aquella muchedumbre, que se gloriaba de llamarse "Hija de la Inmaculada", y en aquel momento, el eco sonoro y vibrante de las campanas, atravesaba el aire, y el estampido de los cohetes atronaba el espacio, diciendo a los fieles que era llegada la hora de patentizar su ardiente y probada fe, y de manifestar su amor a la Madre de Dios.

Organizada la procesión en el pueblo, se entonó el santo rosario por los sacerdotes, marchando después en filas unos y otros en grupos, formando coros, cantando con gran devoción y compostura hasta llegar a la ermita; en todo el trayecto tremolaban al aire magníficos pendones, ricos estandartes primorosamente bordados, y ostentaban orgullosos hermosas cruces parroquiales, joyas del arte cristiano.

ELEUTERIO TORIBIO ANDRÉS.

(Continuará).

VIAJE DEL REY

EL REY A CIUDAD-REAL

FOR TELEGRAMA.

Las maniobras militares

Madrid 8, 14'20. N.º 97.

El Presidente del Consejo, con quien habló esta mañana, me manifestó que el Rey marchará el día 16 a las maniobras militares; el 20 llegará a Ciudad-Real, y regresará el 22 a Madrid. — Mencheta.

CONGRESO MARIANO

El Comité ejecutivo del próximo Congreso Hispano-Americano en Barcelona continúa recibiendo numerosas e importantes adhesiones de toda España y América, y tiene ya en su poder muy notables memorias que llamarán con justicia la atención. La afluencia de congresistas promete ser extraordinaria. A las rebajas concedidas en favor del Congreso por la trasatlántica y todos los ferrocarriles españoles, debemos añadir la del 35 por 100 que "La Isla Marítima", de Palma de Mallorca, asociándose a la hermosa obra, acaba de conceder.

Varios Rmos. Prelados honrarán con su presencia las sesiones de dicho Congreso, y el Excmo. Sr. Nuicio Apostólico, junto con distinguidas personalidades eclesiásticas y seglares, cerrará sus tareas.

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 8, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías De ósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Nos ruegan algunos suscriptores que haga nos constar que, después de haber tomado inútilmente otros muchos medicamentos, y cuando creían ya imposible curarse del paludismo que les affligía, han logrado la curación más completa con las Píldoras de Anaya, lo que con gusto consignamos, así para complacer a los que nos lo han rogado como para que lo sepan todos los que tengan calenturas, tercianas ó cuartanas.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado óptico de Madrid señor Eiros permanecerá en esta capital muy pocos días, lo que participamos a nuestros lectores para que no dejen de visitar su establecimiento, calle del Prior, núm. 3 (tienda), y adquirir los renombrados anteojos de Roca Prudencia, únicos y verdaderos que conservan la vista. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y garantiza sus cristales con su fir-

ma y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

Pídase el catálogo, que da detalles y precios de los demás artículos de óptica que expende, como son: gemelos para teatro y campo, im-

perentes en concha é imitación, termómetros, barómetros, brújulas, microscopios, lupas de gran potencia, cuenta hilos, alcohómetros, pesa vinos, etc. etc.

A Eiros, óptico.—Calle del Prior, núm. 3 (tienda).

Para los ganaderos

Peñaranda.

7 Octubre.—Bueyes de labor, de 511 á 570 pesetas uno; novillos de tres años, de 394 á 470 id. id.; ahnojos, de 150 á 170 id. id.; vacas cotrales, de 250 á 300 id. id. Carneros, á 23 id. id. Ovejas, á 11 id. id. Corderos, á 9 id. id. Cerdos al destete, á 9; de seis meses, á 21. Cebado, á 13 pesetas arroba. Caballos, de 150 á 560 id. id. Mulas, de 200 á 1.000 id. id. Asnos, de 50 á 200 id. id. Lana blanca fina, á 100 reales arroba; idem basta, á 80; id. negra fina, á 70; id. id. basta, á 68; id. churra lavada para colchones, á 140. Vino tinto, á 22 reales cántaro; vino blanco, á 22. Aguardiente, á 68 reales cántaro. Anisado, á 70 id. id. Aceite, á 68 id. id. Petróleo, á 68 reales lata. Piel de cabrito, á 70 reales docena; y de carnero á 72.—El corresponsal.

Mercados

Burgos.

Trigo áliga, á 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos. Mocho, á 50 y 50 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, á 50 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, á 42 y 43 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, á 32 reales los 32 kilos. Avena, á 22 y 22 1/2 reales los 26 kilos. Yeros á 52 y 52 1/2 reales los 44 kilos. Alholba, á 45 reales los 41 kilos. Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 19, de tercera á 18.

Peñaranda.

9 Octubre.—Trigo, de 50 á 51 reales fanega; centeno, á 39; cebada, á 34; algarrobas, á 40; guisantes, á 43. Garbanzos superiores, á 20) reales fanega; regulares, á 160; medianos, á 100. Alubias, á 96 id. id. Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15. Salvado de primera, á 10 reales fanega; de segunda, á 8; de tercera, á 6. Patatas, á 6 reales arroba. Castañas, á 49 reales fanega. Han salido por ferrocarril durante la semana 23 vagones de trigo, y 4 de algarrobas. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras que los compradores de granos tienen en esta villa 2.800 fanegas de trigo, 6) de centeno, 500 de algarrobas, 350 de cebada y 100 de garbanzos.—El corresponsal.

Zamora.

Trigo bueno, á 51 reales fanega. Centeno, á 40 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 44 id. id. Harina extra, á 19 reales arroba. Idem de primera, á 18'50 id. id.

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave, al despedirse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asiduos cuidados y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar a ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerzas al paciente. El cómo, es la Emulsión Scott. La carta que publicamos, dice de qué manera:

Madrid 2 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hijo Emilio, de 3 años de edad, de resultados del sarampión quedó muy débil, sin ganas de comer y sumamente delgado.

En ese estado precario de salud, empecé á tomar la Emulsión Scott, la que desde luego demostró sus buenos efectos. Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se ha puesto en un famoso estado de salud. Como bien, está muy ágil, alegre que da gusto, tiene fuerzas y buen color, cosa que no tenía antes.

Su agradecido padre, CIPRIANO CRESPO. Calle Mira el Río Alta, 8.

La Emulsión Scott normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La Emulsión Scott es, en sí, un alimento pedregado y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda á éste á digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salutarísimos en la Emulsión Scott, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa: los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted á propinar á su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas á su cuerpo y la animación á su espíritu.

La fórmula de la Emulsión Scott ha sido aceptada y unanimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor á un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la Emulsión Scott.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos March, calle de Valencia, 333, Barcel na, enviando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Sedesea arrendar

finca de alguna extensión, riego y secano. Escribir á iniciales P. L. Centro Anuncios, Rambla del Centro, 37.—BARCELONA.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavaderos, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84.

Darán, razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15—2

E 25 de Septiembre faltaron de la dehesa de Campilduro 81 cerdos de añ, de la propiedad de D. Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, y, como no parcau, se suponen robados. Tienen de señal, la mayor parte, endido en la oreja izquierda de la algarada en la derecha, á las orejas izquierda de pájaro en las dos orejas, y en el al gano colorado, tienen endido en las dos orejas. Y todos tienen V de hierro en el p rnil derecho y resien herrados.

Se encarga á todas las autoridades y guardia civil la captura de los mismos, y avisar á su dueño.

SE VENDE

Finca libre de cargas, en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su norria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc. y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales, 2.000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

FINCA EN VENTA

En Salamanca y sitio céntrico se vende una que mide más de 4.000 metros cuadrados, parte edificada, propia para convento, fábricas ó fincas de recreo. Informarán en la administración de este periódico.

SE VENDE

la casa de las afueras de Sanotí Spiritus donde están instalados los establos de la Leche-ría Holandesa, compuesta de piso bajo, hermosa huerta, corral y distintas dependencias, que todas ellas miden una superficie aproximada de mil setecientos metros cuadrados.

Para tratar en el Colegio del Carvajal con el señor Rector.

SE ARRIENDA

parte de un monte en el término municipal de Alderredigo, en esta provincia, además noventa y cinco huérras de tierra de labor, prados y cortinas en el mismo término y los de Almenara, Torresmenudas y El Aro.

Del precio y condiciones darán razón en casa de su dueño, calle de San Justo, número 51 (Salamanca).



J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

ORGANOS

JUAN DE-BERNARDI

Construye y repara de órganos de iglesia, pianos y armoniums, establecido en esta ciudad

Se construyen órganos de tubería para Catedrales, parroquias y conventos con toda clase de registros que se puedan desear y con imitaciones de todos los instrumentos de orquesta, banda y especialidad en voces humanas, pudiéndose aplicar estos registros en cualquiera órgano antiguo ó precio módico. También colocamos tecla ó transportador, tanto en los órganos nuevos como en los que se reforman.

Pidanse precios de órganos, pues se hacen desde 2.100 pesetas en adelante con ocho registros y de sólida construcción.

Taller para toda clase de construcción y afinaciones de pianos, armoniums y órganos.

CALLE DE ZAMORA, 51.—SALAMANCA

HIERRO BELLEDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, esoforfa y litiatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZÁLEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionistas, y extern s, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente á las sesiones é estudio del colegio y será vigilada á la entrada de las estadras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Imprenta de Calatayud.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 84 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esta es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (de Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00, mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

BUENA OCASION

para adquirir una hermosa finca donde vivir con toda comodidad en sitio de las mejores condiciones higiénicas, dando a la par colocación al capital con bonito interés y seguridad de mejora cada día.

SE VENDEN al contado ó en plazos los dos magníficos hoteles números 2 y 4 del barrio de Mirat, recientemente tejados y terminadas las tabiquerías de firmes, terrazas y subida; las divisiones interiores pueden hacerse y ser decorados las habitaciones a voluntad y gusto del comprador.

Estos hoteles completos son apropiados para grandes oficinas, colegios, etc. También están dispuestos y se venden para dividirse en dos pabellones independientes, constituyendo cada uno estos tres hermosas y cómodas viviendas de fácil y seguro arriendo.

En la misma forma se venden cuatro de las casas correspondientes a las calle 4.ª y 5.ª, para una ó dos viviendas independientes cada una.

Para más detalles y tratar, con su dueño.

DON JUAN CASIMIRO MIRAT

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
— CORRILLO, 28. — SALAMANCA —

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

Diecisiete fabricas en Francia, una en Belgica, una en España

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS x PARA x TODOS x CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.
Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.
Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.
Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.
Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 400 modelos.
Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.
También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.
Idanse a la Administración de La Bordadora.—Archs, 8.—Barcelona.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de orienturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuarentenas y demás formas de fiebres, el específico SIN BIVALE de S. Mora.
Este medicamento, que destruye el germen de la fiebre, es de fácil administración y no produce ningún efecto secundario.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras fabricadas por S. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 28, Salamanca.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocederos, asientos, espaldas, fajas y látigos.
Bastido completo en espartillo, gamuzas, espuñas y plumeros para la limpieza de carretas y sillas.
Muebles desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sillas de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portapiés de lana y portamantas.
Baños mundos y de mano y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Alfileres en lana y espartillo para casa.

En todas las farmacias.

Esta frase es la que ha hecho popular la gran variedad de sus productos demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que Constipados, Tos nerviosas, se fatigan al hablar y a las que durante Laringitis, Bronquitis, su trabajo habitual están expuestas a la Irritación de pecho, Catarro, Intemperie del aire ó respirar polvo ó Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 75 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de usarlas.

En todas las Farmacias.